MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0290 **DEL** 08 AGO 2024

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL".

LA DIRECTORA LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL

En uso de las facultades legales que le confiere el Decreto 0984 del 20/06/2023, "*Por el cual se traslada a un personal de Oficiales Generales de la Policía Nacional*", el artículo 2 de la Resolución No. 0579 del 28/02/2024, "*Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia, suscribir comodato de bienes inmuebles, convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones*", y

CONSIDERANDO:

Que se expidieron las Certificaciones de Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento así:

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	12/02/2024	359	DILOF 000A	10	LOTE 1 CHARRETERAS OFICIAL GENERAL	14	$1.431.950,46	$20.047.306,72
2					LOTE 1 CINTURÓN DE GALA OFICIAL GENERAL	14	$428.142,56	$6.007.995,84
3					LOTE 1 CORDÓN DE GALA OFICIAL GENERAL	14	$1.077.916,06	$15.090.824,84
4					LOTE 1 DRAGONAS DE GALA OFICIAL GENERAL	14	$249.923,36	$3.498.927,04
5					LOTE 1 PRESILLAS DE GALA OFICIAL GENERAL	14	$205.664,96	$2.879.309,44
6					LOTE 1 TIRO HILO DORADO PARA GENERAL	14	$257.026,56	$3.598.371,84
7					LOTE 1 CHARRETERAS OFICIAL SUPERIOR	332	$1.360.645,28	$451.734.232,96
8					LOTE 1 PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR	332	$191.021,44	$63.419.118,08
9					LOTE 1 CAPONAS	469	$444.223,20	$208.340.680,80
10					LOTE 1 CINTURÓN DE GALA OFICIALES	469	$296.804,48	$139.201.301,12
11					LOTE 1 DRAGONAS DE GALA OFICIAL	469	$180.749,12	$84.771.337,28
12					LOTE 1 PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUBALTERNO	469	$80.757,92	$37.875.464,48
13					LOTE 1 CORDÓN AYUDANTE	45	$345.000,00	$15.525.000,00
14					LOTE 1 CORDÓN ACADEMIA SUPERIOR	253	$450.000,00	$113.850.000,00
TOTAL, LOTE 1								$1.165.839.870,44

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	12/02/2024	360	DILOF 000A	10	LOTE 2 TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	2030	$59.443,46	$120.670.223,80
2					LOTE 2 DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	2030	$42.474,29	$86.222.808,70
TOTAL, LOTE 2								$206.893.032,50

Que el presupuesto oficial asignado al presente proceso de contratación es de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL ($1.372´732.902,94), amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 35824 del 21/03/2024, recurso 10.

Que mediante formato de revisión de estudios previos del 20/03/2024, se aprobó en el Grupo Estudios Previos del Área de Contratación de la Dirección Logística y Financiera, el estudio previo para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL", suscrito por la señora capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO, Estructuradora Estudio Previo, el señor Subintendente WILLIAM SARMIENTO CHÁVEZ, Estructurador Estudio Previo y el señor mayor GUILLERMO BERTEL JARABA, Jefe Grupo de Intendencia, revisado por la señora CPS-04 DIANA PAOLA BERMÚDEZ PINTO, Responsable Estudios Previos, la señorita capitán ÁNGELA JUDITH RINCÓN MARIÑO, Jefe Grupo Estudios Previos, el señor capitán RENZO

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 187 2024, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL".

BECERRA GARCÍA, Grupo Asuntos Jurídicos y el señor teniente coronel LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA, Jefe Área Contratación.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación en el SECOP II el 23/05/2024.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, se publicó en el SECOP II el proyecto de pliego de condiciones, estudios previos y ficha técnica el 23/05/2024.

Que mediante comunicación oficial Nro. GS-2024-015351/DILOF del 23/05/2024, enviada por correo electrónico el 04/06/2024, la señora Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional, cursó invitación a participar en el control preventivo de la gestión pública a la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, con ocasión al desarrollo del proceso de contratación PN DILOF SA 187 2024, adelantado por la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional.

Que mediante documento del 23/05/2024 enviado por correo electrónico el 04/06/2024, se cursó invitación al Director Nacional Red de Veedores y Veedurías Ciudadanas de Colombia, para ejercer control social al referido proceso de contratación.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. Aviso de convocatoria del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con la Resolución No. 03049 de 2014 *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, capítulo III - Etapas del Proceso de Contratación, numeral 2.2 Selección de Contratistas, Nota 23, se publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación en la página web de la entidad el 04/06/2024.

Que mediante comunicación oficial GS-2024–018871-DILOF del 21/06/2024, la señora brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ, Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional, respondió las observaciones presentadas por las firmas MILITARY INDUSTRIES S.A.S., EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S. y MOZT DE COLOMBIA S.A.S., al proceso de Selección Abreviada de PN DIRAF SA 187 2024, la cual fue publicada en la plataforma SECOP II en la misma fecha.

Que mediante Resolución No. 0202 del 21/06/2024, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024, la cual fue publicada en el SECOP II en la misma fecha.

Que el 21/06/2024, se publicó en la plataforma SECOP II el pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024.

Que mediante Resolución No. 0220 del 28/06/2024, se designaron los integrantes de los comités evaluadores para el proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024.

Que mediante comunicación oficial GS-2024–020203-DILOF del 03/07/2024, el señor subintendente WILLIAM SARMIENTO CHAVEZ, Estructurador Estudio Previo respondió la observación presentada por la firma TEKNOLOGIA MILITAR S.A.S., al proceso de Selección Abreviada de PN DIRAF SA 187 2024, la cual fue publicada en la plataforma SECOP II en la misma fecha.

Que el 04/07/2024, se llevó a cabo el cierre del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024, en el SECOP II, presentando propuesta los siguientes oferentes:

LOTE 1

No.	OFERENTE
1	BOSTONIA S.A.S.
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.
3	INSUMODA
4	UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)
5	UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)

LOTE 2

No.	OFERENTE
1	BOSTONIA S.A.S.
2	JEM SUPPLIES S.A.S.
3	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.
4	EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.
5	UT MM 2023

[redacted]

	• MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)
6	UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)

Que mediante documentos del 05,06 y 07 julio de 2024, el Comité Jurídico entregó la evaluación en nueve (09) páginas, las cuales fueron recibidas en el Área de Contratación y publicada en el SECOP II el 09/07/2024, anexándose al acta No. 136 ARCON – GUPRE 2.25 del 09/07/2024.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-020764-DILOF del 09/07/2024, el Comité Técnico entregó la evaluación en diez (10) páginas y publicada en el SECOP II en la misma fecha, anexándose al acta No. 136 ARCON – GUPRE 2.25 del 09/07/2024.

Que mediante documento del 09/07/2024 recibido en la misma fecha, el Comité Económico entregó la evaluación en una (01) página, la cual fue recibida en el Área de Contratación y publicada en el SECOP II el 09/07/2024, anexándose al acta No. 136 ARCON – GUPRE 2.25 de la misma fecha.

Que el 09/07/2024, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección Logística y Financiera para revisar y verificar las primeras evaluaciones presentadas por los Comités Jurídico, Técnico y Económico al proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024, según consta en el acta No. 136 ARCON – GUPRE 2.25 de la misma fecha, en la cual se recomendó publicar el resultado de las evaluaciones realizadas, así:

PRIMERAS EVALUACIONES

LOTE 1

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	BOSTONIA S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	INSUMODA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4	UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
5	UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	BOSTONIA S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	JEM SUPPLIES S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4	EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
6	UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Que, atendiendo a la naturaleza del proceso y según el cronograma, se estableció fecha para subsanar hasta el 11/07/2024.

Que mediante la plataforma SECOP II el 10/07/2024, la firma JEM SUPPLIES S.A.S., allegó documentos subsanables al presente proceso.

Que mediante la plataforma SECOP II el 10/07/2024, la firma INSUMODA, allegó documentos subsanables al presente proceso.

Que mediante la plataforma SECOP II el 11/07/2024, la UNIÓN TEMPORAL MYC, allegó documentos subsanables al presente proceso.

Que mediante la plataforma SECOP II el 11/07/2024, la UT MM 2023, allegó documentos subsanables al presente proceso.

Que mediante la plataforma SECOP II el 11 y 12 de julio, la firma MOZT DE COLOMBIA S.A.S, allegó documentos subsanables al presente proceso.

Que mediante la plataforma SECOP II el 12/07/2024, la firma BOSTONIA S.A.S., allegó documentos subsanables al presente proceso.

Que mediante documentos del 12/07/2024 recibidos el 15/07/2024, el Comité Jurídico entregó la evaluación en seis (06) páginas, las cuales fueron recibidas en el Área de Contratación y publicada en el SECOP II en la misma fecha, anexándose al acta No. 137 ARCON – GUPRE 2.25 del 15/07/2024.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-021350-DILOF del 15/07/2024, el Comité Técnico entregó la evaluación en once (11) páginas, publicada en el SECOP II en la misma fecha, anexándose al acta No. 137 ARCON – GUPRE 2.25 del 15/07/2024.

Que el 15/07/2024, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección Logística y Financiera para revisar y verificar las segundas evaluaciones presentadas por los Comités Jurídico y Técnico, al proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024, según consta en el acta No. 137 ARCON – GUPRE 2.25 de la misma fecha, en el cual se recomendó publicar el resultado de las evaluaciones realizadas, así:

SEGUNDAS EVALUACIONES

LOTE 1

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	BOSTONIA S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	INSUMODA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
5	UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	BOSTONIA S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	JEM SUPPLIES S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que mediante la plataforma SECOP II el 15/07/2024, la UT MM 2023 allegó observaciones y documentos subsanables al presente proceso.

Que mediante la plataforma SECOP II el 15/07/2024, la firma BOSTONIA S.A.S., allegó documentos subsanables al presente proceso.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-021522-DILOF del 16/07/2024, el Comité Técnico entregó la evaluación en once (11) páginas, la cual fue recibida en el Área de Contratación y publicada en el SECOP II en la misma fecha, anexándose al acta No. 156 ARCON – GUPRE 2.25 del 16/07/2024.

Que el 16/07/2024, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección Logística y Financiera para revisar y verificar las terceras evaluaciones presentadas por el Comité Técnico, al proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024, según consta en el acta No. 156 ARCON – GUPRE 2.25 de la misma fecha, en el cual se recomendó publicar el resultado de las evaluaciones realizadas, así:

TERCERAS EVALUACIONES

LOTE 1

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	BOSTONIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	INSUMODA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

4	UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	BOSTONIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	JEM SUPPLIES S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	UNION TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que el 16/07/2024, se publicó en el SECOP II, documento de oferentes habilitados para el proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL", así:

LOTE No. 1

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
BOSTONIA S.A.S.	licitaciones@bostonia.com.co	CARRERA 60 No. 10-44 OFICINA 302	3107914379
MOZT DE COLOMBIA S.A.S.	licitaciones@mozt.com.co	CALLE 87 # 22ª - 08	601 4029048
INSUMODA	ventas@insumosdemoda.com	CARRERA 49B No 93 - 07	601 7423915
UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)	meco.servicioalcliente@gmail.com	CARRERA 49 a # 86ª -04	601 5333337
UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)	licitaciones@granadosycondecoraciones.com	CALLE 44 NO. 50-96 BOGOTÁ D.C.	601 3244900

LOTE No. 2

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
BOSTONIA S.A.S.	licitaciones@bostonia.com.co	CARRERA 60 No. 10-44 OFICINA 302	3107914379
MOZT DE COLOMBIA S.A.S.	licitaciones@mozt.com.co	CALLE 87 # 22ª - 08	601 4029048
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.	comercueros@yahoo.com	CALLE 14 # 12-15	3123786801
UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)	meco.servicioalcliente@gmail.com	CARRERA 49 a # 86ª -04	601 5333337
UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)	licitaciones@granadosycondecoraciones.com	CALLE 44 NO. 50-96 BOGOTÁ D.C.	601 3244900

Que el 16/07/2024, se realizó la apertura del sobre económico del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL" según consta en el acta No. 157 -ARCON-GUPRE 2.25 de la misma fecha, así:

LOTE 1

No.	RAZÓN SOCIAL	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTADO
1	BOSTONIA S.A.S.	$1.165.839.870,44	$1.165.838.783,00
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.		$1.165.751.400,00
3	INSUMODA		$1.162.103.000,00
4	UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES SAS (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)		$1.165.838.783,00
5	UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)		$1.165.021.600,00

LOTE No. 2

No.	RAZÓN SOCIAL	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTADO
1	BOSTONIA S.A.S.	$206.893.032,50	$206.891.510,00
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.		$206.654.000,00
3	EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.		$206.284.032,50
4	UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)		$206.891.510,00
5	UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)		$205.030.000,00

Que mediante la plataforma SECOP II el 16/07/2024, la firma MOZT DE COLOMBIA S.A.S., allegó observaciones al informe de evaluación técnica del presente proceso.

Que mediante la plataforma SECOP II el 16/07/2024, la UT MM 2023, allegó respuesta a las observaciones realizadas por la firma MOZT DE COLOMBIA S.A.S., al presente proceso.

Que el 16/07/2024, se publicó Adenda electrónica No. 1 en la Plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II, modificando el cronograma del proceso.

Que mediante comunicaciones oficiales No. GS-2024-021654-DILOF y GS-2024-021671-DILOF del 17/07/2024, el Comité Técnico entregó las evaluaciones en dos (02) páginas, publicadas en el SECOP II en la misma fecha, anexándose al acta No. 163 ARCON – GUPRE 2.25 del 17/07/2024.

Que el 17/07/2024, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección Logística y Financiera para revisar y verificar las cuartas evaluaciones presentadas por el Comité Técnico al proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024, según consta en el acta No. 163 ARCON – GUPRE 2.25 de la misma fecha, en el cual se recomendó publicar el resultado de las evaluaciones realizadas, así:

CUARTAS EVALUACIONES

LOTE 1

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	BOSTONIA S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	INSUMODA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

LOTE 2

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	BOSTONIA S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	JEM SUPPLIES S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que el 17/07/2024, se publicó Adenda electrónica No. 2 en la Plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II, modificando el cronograma del proceso.

Que mediante la plataforma SECOP II el 18/07/2024, la firma BOSTONIA S.A.S., allegó documentos subsanables al presente proceso.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-022135-DILOF del 22/07/2024, el Comité Técnico entregó la evaluación en una (01) página, publicada en el SECOP II en la misma fecha, anexándose al acta No. 164 ARCON – GUPRE 2.25 del 22/07/2024.

Que el 22/07/2024, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección Logística y Financiera para revisar y verificar las quintas evaluaciones presentadas por el Comité Técnico al proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024, según consta en el acta No. 164 ARCON – GUPRE 2.25 de la misma fecha, en el cual se recomendó publicar el resultado de las evaluaciones realizadas, así:

QUINTAS EVALUACIONES

LOTE 1

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	BOSTONIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	INSUMODA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	BOSTONIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	JEM SUPPLIES S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	UNIÓN TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que el 22/07/2024, se publicó en el SECOP II, documento de oferentes habilitados para el proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL", así:

LOTE No. 1

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
BOSTONIA S.A.S.	licitaciones@bostonia.com.co	CARRERA 60 No. 10-44 OFICINA 302	3107914379
MOZT DE COLOMBIA S.A.S	licitaciones@mozt.com.co	CALLE 87 # 22ª - 08	601 4029048
INSUMODA	ventas@insumosdemoda.com	CARRERA 49B No 93 - 07	601 7423915
UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES S.A.S. (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)	meco.servicioalcliente@gmail.com	CARRERA 49 a # 86ª -04	601 5333337
UNION TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S. (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S. (1.00%)	licitaciones@granadosycondecoraciones.com	CALLE 44 NO. 50-96 BOGOTÁ D.C.	601 3244900

LOTE No. 2

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
BOSTONIA S.A.S.	licitaciones@bostonia.com.co	CARRERA 60 No. 10-44 OFICINA 302	3107914379
MOZT DE COLOMBIA S.A.S	licitaciones@mozt.com.co	CALLE 87 # 22ª - 08	601 4029048
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.	comercueros@yahoo.com	CALLE 14 # 12-15	3123786801
UT MM 2023 • MILITARY INDUSTRIES SAS (90.00%) • MEDALLAS COLOMBIANAS (10.00%)	meco.servicioalcliente@gmail.com	CARRERA 49 a # 86ª -04	601 5333337
UNION TEMPORAL MYC • GRANADOS Y MEDALLAS SAS (99.00%) • GRANADOS Y CONDECORACIONES SAS (1.00%)	licitaciones@granadosycondecoraciones.com	CALLE 44 NO. 50-96 BOGOTÁ D.C.	601 3244900

Que mediante la plataforma SECOP II el 22/07/2024, la firma MOZT DE COLOMBIA S.A.S., allegó observaciones al informe de evaluación técnica del presente proceso.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-022157-DILOF del 22/07/2024, publicada en el SECOP II en la misma fecha el Comité Técnico respondió las observaciones realizadas por la firma MOZT DE COLOMBIA S.A.S.

Que mediante subasta realizada el 22/07/2024 a las 15:30 horas para el Lote No. 1 por medio de la plataforma SECOP II, se obtuvo el siguiente resultado:

Informe de la Subasta "LOTE 1"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	**Descendente**
Versión de subasta	**Por lote**
Entidad Estatal	**DILOF**
Fecha de inicio actual	**22/07/2024 15:30:00 (UTC -05:00:00)**
Fecha fin actual	**22/07/2024 16:09:00 (UTC -05:00:00)**
Tiempo extra minutos	**3**
Total de Proveedores	**5**
Total de Lances	**23**

Lote.1 ELEMENTOS DE GALA Resumen	**Mejor Lance**
	812.395.514,89 COP
Ahorro de Valor inicial (1.162.103.000,00 COP)	**349.707.485,11 COP**
Ahorro en %, Valor inicial	**30.09%**

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
BOSTONIA SAS	Lance en 1 de 1 lote	7
INSUMODA	Lance en 0 de 1 lote	0
MOZT DE COLOMBIA S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	6
UNION TEMPORAL MYC	Lance en 1 de 1 lote	7
UT MM 2023	Lance en 1 de 1 lote	3

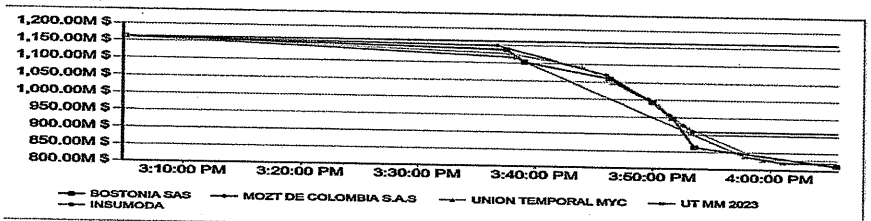
Lista de los Lances por Proveedor

Lote.1 ELEMENTOS DE GALA

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	BOSTONIA SAS	812.395.514,89 COP	1.136.866.946,49 COP	30.09%	7
2	UT MM 2023	820.601.545,62 COP	1.114.243.259,88 COP	29.39%	3
3	UNION TEMPORAL MYC	828.880.463,14 COP	1.125.498.263,07 COP	28.67%	7
4	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	908.587.233,32 COP	1.148.350.451,00 COP	21.82%	6

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.1 ELEMENTOS DE GALA



Que mediante subasta realizada el 22/07/2024 a las 16:25 horas para el Lote No. 2 por medio de la plataforma SECOP II, se obtuvo el siguiente resultado:

Informe de la Subasta "Lote 2"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	DILOF
Fecha de inicio actual	22/07/2024 16:25:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	22/07/2024 17:07:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	3
Total de Proveedores	5
Total de Lances	12

Lote.2 ELEMENTOS DE GALA Resumen	Mejor Lance
	130.212.380,90 COP
Ahorro de Valor Inicial (205.030.000,00 COP)	74.817.619,10 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	36.49%

Resumen de los Lances

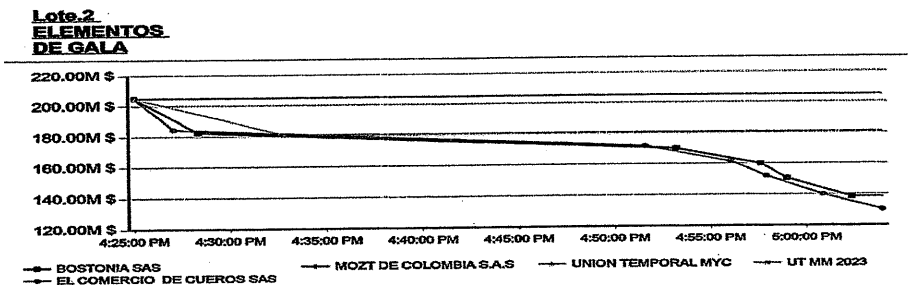
Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
BOSTONIA SAS	Lance en 1 de 1 lote	5
EL COMERCIO DE CUEROS SAS	Lance en 1 de 1 lote	6
MOZT DE COLOMBIA S.A.S	Lance en 0 de 1 lote	0
UNION TEMPORAL MYC	Lance en 1 de 1 lote	1
UT MM 2023	Lance en 0 de 1 lote	0

Lista de los Lances por Proveedor

Lote.2 ELEMENTOS DE GALA

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	130.212.380,90 COP	184.527.000,00 COP	36.49%	6
2	BOSTONIA SAS	138.523.809,90 COP	182.681.730,00 COP	32.44%	5
3	UNION TEMPORAL MYC	180.854.912,70 COP	180.854.912,70 COP	11.79%	1

Evolución de los Lances por Proveedor



Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-022348-DILOF, publicado en el SECOP II el 23/07/2024, el Comité Económico requirió a la firma BOSTONIA S.A.S. con el fin de justificar el precio ofertado en la subasta para el Lote No. 1.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-022350-DILOF, publicado en el SECOP II el 23/07/2024, el Comité Económico requirió a la firma EL COMERCIO DE LOS CUEROS S.A.S. con el fin de justificar el precio ofertado en la subasta para el Lote No. 2.

Que mediante la plataforma SECOP II el 24/07/2024, la firma BOSTONIA S.A.S., allegó respuesta a la comunicación oficial No. GS-2024-022348-DILOF del 23/07/2024.

Que mediante la plataforma SECOP II el 24/07/2024, la firma EL COMERCIO DE LOS CUEROS S.A.S., allegó respuesta a la comunicación oficial No. GS-2024-022350-DILOF del 23/07/2024.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-022493-DILOF del 24/07/2024, publicada en el SECOP II en la misma fecha, el Comité Económico requirió a la firma BOSTONIA S.A.S. con el fin de aclarar la respuesta publicada en el SECOP II el 23/07/2024.

Que mediante la plataforma SECOP II el 25/07/2024, la firma BOSTONIA S.A.S., allegó respuesta a la comunicación oficial No. GS-2024-022493-DILOF del 24/07/2024.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-022610-DILOF del 25/07/2024, publicada en el SECOP II en la misma fecha, los comités jurídico, técnico y económico, emitieron concepto a la respuesta enviada por la firma BOSTONIA S.A.S., en el SECOP II EL 25/07/2024, anexándose al acta No. 178 ARCON – GUPRE 2.25 del 30/07/2024.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-022611-DILOF del 25/07/2024, publicada en el SECOP II en la misma fecha, los comités jurídico, técnico y económico, emitieron concepto a la respuesta enviada por la firma EL COMERCIO DE LOS CUEROS S.A.S., en el SECOP II EL 24/07/2024, anexándose al acta No. 178 ARCON – GUPRE 2.25 del 30/07/2024.

[redacted]

Que el 30/07/2024, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección Logística y Financiera para revisar y verificar el concepto emitido por el Comité Jurídico, Técnico y Económico, al proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024, según consta en el acta No. 178 ARCON – GUPRE 2.25 de la misma fecha, en el cual se recomendó publicar en el SECOP II.

Que mediante acta No. 179 – ARCON – GUPRE 2.25 del 30/07/2024, el Comité de Adquisiciones recomendó a la señora brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ, Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional, adjudicar el proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024, cuyo objeto es la "*ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL*", Lote No. 1 a la firma BOSTONIA S.A.S., identificada con NIT: 800.119.030-6, por valor de OCHOCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL ($812.395.514,89) INCLUIDO IVA, Lote No. 2 a la firma EL COMERCIO DE LOS CUEROS S.A.S., identificada con NIT: 860.502.101-0 por valor de CIENTO TREINTA MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL (130.212.380,90) INCLUIDO IVA.

Que el 30/07/2024, se publicó Adenda electrónica No. 3 en la Plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II, modificando el cronograma del proceso.

Que atendiendo la naturaleza del objeto a contratar el "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL", las reglas de la recta e idónea Administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, la señora Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional, procede a ADJUDICAR el presente proceso y en consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Adjudicar el proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 187 2024, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL", **Lote No. 1** a la firma BOSTONIA S.A.S., identificada con NIT: 800.119.030-6, por valor de OCHOCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL ($812.395.514,89) INCLUIDO IVA, discriminados así:

LOTE 1							
ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	CHARRETERAS OFICIAL GENERAL	10	14	$832.546,24	$11.655.647,36
2	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	CINTURÓN DE GALA OFICIAL GENERAL	10	14	$325.575,41	$4.558.055,74
3	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	CORDÓN DE GALA OFICIAL GENERAL	10	14	$815.978,55	$11.423.699,70
4	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	DRAGONAS DE GALA OFICIAL GENERAL	10	14	$163.595,13	$2.570.331,82
5	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	PRESILLAS DE GALA OFICIAL GENERAL	10	14	$154.219,91	$2.159.078,74
6	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	TIRO HILO DORADO PARA GENERAL	10	14	$187.675,04	$2.627.450,56
7	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	CHARRETERAS OFICIAL SUPERIOR	10	332	$849.450,30	$282.017.499,60
8	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR	10	332	$143.612,18	$47.670.243,76
9	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	CAPONAS	10	469	$334.551,19	$156.904.508,11
10	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	CINTURÓN DE GALA OFICIALES	10	469	$224.394,08	$105.240.814,14
11	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	DRAGONAS DE GALA OFICIAL	10	469	$130.556,53	$61.231.012,57
12	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUBALTERNO	10	469	$59.566,38	$27.938.632,22
13	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	CORDÓN AYUDANTE	10	45	$261.113,10	$11.750.089,50
14	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	CORDÓN ACADEMIA SUPERIOR	10	253	$334.551,19	$84.641.451,07
VALOR TOTAL							$812.395.514,89

Lote No. 2 a la firma EL COMERCIO DE LOS CUEROS S.A.S., identificada con NIT: 860.502.101-0 por valor de CIENTO TREINTA MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL (130.212.380,90) INCLUIDO IVA, discriminados así:

LOTE 2							
ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	TIRO EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	10	2030	$37.470,28	$76.064.668,40
2	(DOTACIÓN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	10	2030	$26.673,75	$54.147.712,50
VALOR TOTAL							$ 130.212.380,90

Nota: mediante comunicación oficial GS-2024-003411-DILOF del 05/02/2024, la Jefe Grupo Central de Cuentas de la Dirección Logística y Financiera, conceptuó que el valor del presente proceso de contratación es incluido IVA, teniendo en cuenta lo establecido en el teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional Articulo 477 "PARÁGRAFO 1. No se consideran armas y municiones destinadas a la defensa nacional los uniformes, prendas de vestir, textiles, material térmico, carpas, sintelitas, menaje, cubertería, marmitas, morrales, chalecos, juegos de cama, toallas, ponchos y calzado de uso privativo de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional".

Aunado a lo anterior, la norma no contempla que se encuentren excluidos del IVA la adquisición de elementos de gala para la Policía Nacional, por lo tanto, dichos bienes estarán gravados con el impuesto a las ventas.

ARTÍCULO 2. La presente resolución se notificará en los términos de los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a los oferentes favorecidos.

ARTÍCULO 3. Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO 4. La presente resolución rige a partir del día siguiente a su notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 08 AGO 2024

Brigadier general **OLGA PATRICIA SALAZAR SANCHEZ**
Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

Elaboró: SI. Jefferson Avila Becerra
DILOF- GUPRE

Revisó: CT. Renzo Becerra Garcia
DILOF- ASJUR

Revisó: MY. José Ricardo Rodriguez Andrade
DILOF- GUPRE

Revisó: TC. Luis Fernando Burgos Mejia
DILOF – ARCON

Revisó: CR. Edwin Orlando Correa Correa
DILOF – SULOF

Fecha de elaboración: 06/08/2024
Ubicación: X:\14 - DIRAF - BANCO DE PROCESOS PRECONTRACTUALES\PROCESOS 2024

[redacted]

[redacted]